

## OPCIÓN A

### PRIMERA PARTE. EJERCICIO PRÁCTICO (valoración 3 puntos).

El alumno/a debe de desarrollar el ejercicio práctico propuesto, solicitándosele un comentario mediante algunas preguntas guías.

Como **criterio de corrección** se valorará:

- El grado de destreza que muestra en el uso y manejo de diferentes fuentes de información geográfica.
- La habilidad del alumno/a para extraer información de un documento geográfico: tipo de fuente, fenómeno geográfico al que se refiere, espacio geográfico al que corresponde y cronología.
- La capacidad para analizar la situación reflejada, basándose en la explicación de sus causas y consecuencias, y si así lo requiere el documento, haciendo distinciones o comparaciones entre períodos, áreas o fenómenos geográficos y previsiones para el futuro.
- El grado de precisión en la localización geográfica del fenómeno cuando así lo requiera el ejercicio práctico.

#### **1.- Evolución de la población menor de 15 años en España entre 1900 y 2011.**

La evolución de la población menor de 15 años a lo largo del siglo XX es de descenso, concretado en varias etapas:

- 1) Desde 1900 hasta 1960 la bajada se hace de una forma moderada (alrededor de un 8% menos en 60 años).
- 2) Desde 1960 hasta 1981 observamos un comportamiento de mantenimiento de población joven, con porcentajes en torno al 27%, aunque con descenso a partir de los últimos años de los '70.
- 3) Desde 1981 hasta 2001 la disminución de población es mucho más brusca, pasando del 26% de 1981, al escaso 15% de 2001 (es decir, un 11% menos en apenas 20 años).
- 4) De 2001 a 2011 se produce una ligera recuperación demográfica que estabiliza el descenso anterior en torno al 15%.

#### **2.- Factores que influyen en la evolución de la población menor de 15 años.**

El descenso de la población menor de 15 años se puede poner en relación con el proceso de transición demográfica. Desde 1900 hasta 1960 el porcentaje de menores de 15 años era importante debido a las altas tasas de natalidad que contrarrestaban los efectos de las elevadas mortalidades y a la función social y económica de los hijos en las familias. Conforme avanza el siglo XX, el descenso de la mortalidad condiciona la mayor supervivencia de los jóvenes, que junto a determinadas coyunturas económicas y sociales adversas, propias de la posguerra, favorecieron el descenso moderado hasta los años sesenta. De 1960 a 1981 podemos identificar, en primer lugar, el baby boom de los años sesenta y la recuperación económica que mantuvieron los porcentajes; mientras que a partir del segundo lustro de los años setenta, la crisis económica mundial y el cambio político condicionaron el descenso hasta 1981.

Por último, desde 1981 podemos destacar una serie de factores sociales, económicos y culturales que explican la drástica tendencia al descenso de la población menor de 15 años relacionada con la bajada de la tasa de natalidad: incorporación de la mujer al mercado laboral, el interés por la formación y promoción social que determina la postergación del primer hijo, los costes de la crianza y su relación con la economía, la difusión de los métodos anticonceptivos, el incremento de la soltería, una sociedad más laica, etc.

La llegada de numerosos inmigrantes a España y sus familias a partir de 2001 por el periodo de bonanza económica hasta 2008 conduce también a una mejora de la natalidad.

#### **3.- Consecuencias que se pueden derivar de esta tendencia.**

Las consecuencias más importantes son la falta de reemplazo generacional y el envejecimiento de la población, con posibles problemas en las garantías de las prestaciones sociales de cara al futuro. Mayor dependencia económica de las clases activas, etc. y de la inmigración para estabilizar el envejecimiento y la pérdida de jóvenes.

### SEGUNDA PARTE. TEMAS (valoración 3 puntos).

El alumno/a ha de desarrollar el tema propuesto.

Como **criterio de corrección** se tendrá en cuenta:

- El grado de conocimiento, la capacidad de análisis (la forma de presentar, organizar ideas y de conectar hechos y fenómenos) y la valoración que hace el alumno de las diferentes cuestiones geográficas que configuran el tema elegido.
- La comprensión y explicación del fenómeno geográfico, tratándolo en sus coordenadas temporales y espaciales.
- El distinto grado de complejidad con que el alumno elabora el tema elegido a través de los contenidos que lo configuran.
- Su capacidad de expresión, utilizando para ello un vocabulario geográfico adecuado

#### **Problemas medio ambientales:**

• Los riesgos naturales. -*geológicos*: seísmos, erupciones volcánicas... – *climáticos*: Inundaciones, sequías...

• Contaminación natural:

**atmosférica**: vertidos a la atmósfera, consecuencias, lluvia ácida, disminución del espesor de la capa de ozono, efecto invernadero, campana de contaminación sobre las ciudades, ruido ambiental...)

**residuos sólidos**: RSU, diferenciación de residuos en contenedores, vertederos incontrolados.

**de aguas superficiales**: vertidos a ríos, lagos, embalses, careciendo de depuradoras, etc.

**del suelo**: erosión del suelo (deforestación, excesivo pastoreo, desertificación o pérdida de la capa fértil del suelo) etc.

**costeras**: vertidos incontrolados, accidentes de petroleros, contaminación del turismo masivo, transformación de las costas.

• Alteración del subsistema ambiental (erosión del suelo, alteración climática, destrucción de la cubierta vegetal, sobreexplotación de los acuíferos...)

**CRITERIOS DE CORRECCIÓN DEL EXAMEN  
MATERIA “GEOGRAFÍA”**

**• Políticas medio ambientales de protección, conservación y mejora:**

A medida que nos hemos desarrollado, se han ido produciendo mayores impactos ambientales, lo que ha condicionado la aplicación de una política medio ambiental encaminada a buscar un desarrollo sostenible. (En 1996 se creó el Ministerio de Medio Ambiente con el fin de conservar, proteger y mejorar la calidad del Medio Ambiente). Las diferentes Administraciones han llevado a cabo una política de conservación y de protección de los espacios naturales y silvestres. Existen diferentes niveles de protección (Parques Nacionales, y Parques Naturales, Áreas marinas, Reserva natural, Paisaje protegido). Otras protecciones son las relacionadas con la Red Natura 2000 (LIC, ZEPA, etc.), Reservas de la Biosfera...

**La realidad de Castilla-La Mancha.**

Castilla La Mancha ofrece una amplia diversidad de espacios protegidos. Destacan los Parques Nacionales de las Tablas de Daimiel y Cabañeros, Reservas Naturales (Alto Tajo, Calares Río Mundo, Lagunas de Ruidera, Serranía de Cuenca..., Reservas naturales (Hoces del Cabriel,), Microrreservas, Monumentos naturales, etc.

**TERCERA PARTE: CONCEPTOS (valoración 2 puntos)**

El alumno/a ha de contestar a cuatro conceptos o términos que se proponen.

Los **criterios de corrección** se basarán en:

- La capacidad que muestra el alumno/a en el conocimiento y comprensión de la terminología geográfica propuesta, así como el grado de madurez y el nivel de asimilación de los contenidos geográficos.
- La precisión, claridad y brevedad con la que expresa la definición de los conceptos o términos propuestos.
- La aplicación que hace de ese concepto o término a un ejemplo concreto del territorio español o a Castilla-La Mancha.

**Policultivo.**- Cultivo de varias plantas diferentes en la misma explotación o región agrícola. Ejemplo: las huertas.

**Suburbio.**- Espacio periférico de la ciudad que entra en contacto con el campo. Se pueden encontrar desde edificios y unifamiliares, a barrios obreros y de chabolas, todas ellas en espacios diferenciados.

**Longitud.**- Es la distancia que existe entre un punto cualquiera y el Meridiano de Greenwich. El Meridiano de Greenwich se toma como la línea de base, y le corresponde la Longitud de 0°.

**Relieve apalachense.**- Relieve resultante de la erosión de un antiguo relieve plegado, que se caracteriza por la alternancia de depresiones labradas en materiales blandos y crestas de materiales más resistentes.

**CUARTA PARTE: LOCALIZACIÓN (valoración 2 puntos)**

Los **criterios de corrección** se basarán en:

- La capacidad de localización que muestra el alumno/a de las provincias, unidades del relieve y ríos que atraviesa una línea sobre un mapa mudo entre los dos destinos indicados, en la dirección correcta.

**Relieve:** Submeseta norte, Sistema Central, Valle del Tajo, Montes de Toledo, Submeseta Sur (La Mancha), Sierra Morena, Depresión o Valle del Guadalquivir, Sistemas Béticos

**Ríos:** Duero, Tajo, Guadiana, Guadalquivir

**Provincias:** Zamora, Salamanca, Cáceres, Toledo, Ciudad Real, Jaén, Granada, Málaga

## **OPCIÓN B**

### **PRIMERA PARTE. EJERCICIO PRÁCTICO (valoración 3 puntos).**

El alumno/a debe de desarrollar el ejercicio práctico propuesto, solicitándosele un comentario mediante algunas preguntas guías.

Como **criterio de corrección** se valorará:

- El grado de destreza que muestra en el uso y manejo de diferentes fuentes de información geográfica.
- La habilidad del alumno/a para extraer información de un documento geográfico: tipo de fuente, fenómeno geográfico al que se refiere, espacio geográfico al que corresponde y cronología.
- La capacidad para analizar la situación reflejada, basándose en la explicación de sus causas y consecuencias, y si así lo requiere el documento, haciendo distinciones o comparaciones entre períodos, áreas o fenómenos geográficos y previsiones para el futuro.
- El grado de precisión en la localización geográfica del fenómeno cuando así lo requiera el ejercicio práctico.

#### ***Distribución de las precipitaciones en España.***

Las mayores precipitaciones se localizan en la cornisa cantábrica, en el principado de Asturias, Cantabria, y Navarra, mientras que las menores en Ciudad Real, zona central de Castilla-León (Valladolid, Zamora), Zaragoza, Almería y Murcia.

#### ***Causas que explican la desigual distribución de precipitaciones.***

- Localización y circulación general de la atmósfera: vientos húmedos y borrascas atlánticas que entran por el noroeste peninsular. Borrascas que pueden entrar por el Golfo de Cádiz, etc.
- Altitud y topografía: lluvias por efecto orográfico. Efecto Foëhn.
- Continentalidad: aislamiento por barreras montañosas y escasa incidencia de borrascas atlánticas en el interior de la Península.
- Efecto del anticiclón de las Azores durante los meses de verano en el interior.
- Cercanía al mar.
- Etc.

#### ***Consecuencias de la desigual distribución.***

- Consecuencias ambientales: vegetación abundante y ríos más regulares y caudalosos en las zonas de mayor precipitación.
- Mayor disponibilidad hídrica en el norte: no restricciones de agua.
- Consecuencias económicas: en la España húmeda sistemas agrarios asociados al policultivo, ganadería y silvicultura, mientras que existe un mayor protagonismo de la trilogía mediterránea en la España seca: vid, olivo y cereal.
- Aridez y demandas de transformación en regadío.
- Repercusión de los procesos de sequía: posibles restricciones de agua potable, mayor conflictividad por el uso del agua, etc.

### **SEGUNDA PARTE. TEMAS (valoración 3 puntos).**

El alumno/a ha de desarrollar el tema propuesto. Como **criterio de corrección** se tendrá en cuenta:

- El grado de conocimiento, la capacidad de análisis (la forma de presentar, organizar ideas y de conectar hechos y fenómenos) y la valoración que hace el alumno de las diferentes cuestiones geográficas que configuran el tema elegido.
- La comprensión y explicación del fenómeno geográfico, tratándolo en sus coordenadas temporales y espaciales.
- El distinto grado de complejidad con que el alumno elabora el tema elegido a través de los contenidos que lo configuran.
- Su capacidad de expresión, utilizando para ello un vocabulario geográfico adecuado

#### **- Importancia del turismo:**

España ocupa el segundo lugar a nivel mundial, suponiendo el 7% del turismo mundial. Aporta aproximadamente el 11% del PIB español y el 12,4% de los activos a nivel nacional, lo que ayuda a compensar el déficit de nuestra balanza de pago.

#### **- Características**

- **La oferta turística.** Nuestro modelo data de los años 60 del s. XX y se vio favorecido por: **factores externos** (crecimiento económico de los países de Europa Occidental, generalización de las vacaciones, mejora y abaratamientos de los transportes, aparición de los turoperadores); y **factores internos** (clima, playas, patrimonio cultural y artístico... promoción inmobiliaria, ser un país barato).
- **Tipos de turismo.** Hegemonía del turismo de sol y playa (Costa Brava, del Sol, Azahar, islas, etc.); actualmente se tiende a la diversificación de la oferta.
- **Áreas turísticas.** Islas Canarias y Baleares, litoral mediterráneo, litorales gallego y cantábrico, turismo de interior (ciudades con patrimonio y turismo rural)
- **Demanda.** Turismo extranjero principalmente de la UE (del Reino Unido más de 16 millones, alemanes, 10 millones, etc.). El turismo nacional se comporta tanto de sol y playa como de interior. Los destinos extranjeros de los españoles suelen tener un destino europeo.

#### **- Problemas**

Acusada estacionalidad (el verano concentra la mayoría del turismo), masificación, infrautilización hotelera en el invierno (“turismo social”). Gran oferta extra-hotelera y minifundismo empresarial.

Concentración espacial de la oferta en el litoral mediterráneo e islas (85% del turismo extranjero). Concentración de la demanda, pues el 60% de los turistas proceden de Reino Unido, Alemania y Francia.

Impacto medioambiental. Urbanización masiva de las costas, despilfarro de agua, deterioro medioambiental...

**CRITERIOS DE CORRECCIÓN DEL EXAMEN  
MATERIA “GEOGRAFÍA”**

**- Nuevos tipos de turismo**

Hasta los años 90 nuestro turismo se basaba en el sol y playa. En las últimas décadas destaca el turismo de interior (cultural, deportivo, rural, ferias internacionales, patrimonio histórico artístico), y otros como el ecológico, enológico, termal, cinematográfico, etc.

**TERCERA PARTE: CONCEPTOS (valoración 2 puntos)**

El alumno/a ha de contestar a cuatro conceptos o términos que se proponen.

Los **criterios de corrección** se basarán en:

- La capacidad que muestra el alumno/a en el conocimiento y comprensión de la terminología geográfica propuesta, así como el grado de madurez y el nivel de asimilación de los contenidos geográficos.
- La precisión, claridad y brevedad con la que expresa la definición de los conceptos o términos propuestos.
- La aplicación que hace de ese concepto o término a un ejemplo concreto del territorio español o a Castilla-La Mancha.

**Saldo migratorio.** Diferencia entre emigrantes e inmigrantes en un lugar determinado y en un momento dado. Positivo cuando la inmigración es mayor que la emigración, y negativo en caso contrario.

**Monopolio.** Situación de mercado en la que la oferta se reduce a un solo vendedor, que impone el precio, y hay muchos demandantes. El vendedor disfruta de concesiones por la administración y barreras para la libre competencia.

**Berrocal.** Piedras graníticas, más o menos redondeadas, que se originan como consecuencia de la descomposición del granito. Ejemplo: Sierra de Guadarrama...

**Cárcava** Morfología erosiva que se produce al filtrarse el agua de escorrentía en áreas de rocas sedimentarias blandas, conocidas como badlands.

**CUARTA PARTE: LOCALIZACIÓN (valoración 2 puntos)**

Los **criterios de corrección** se basarán en:

- La capacidad de localización que muestra el alumno/a de las provincias, unidades del relieve y ríos que atraviesa una línea sobre un mapa mudo entre los dos destinos indicados, en la dirección correcta.

**Relieve:** Pirineos, Sistema Costero-Catalán, Depresión o Valle del Ebro, Sistema Ibérico, Sistema Bético

**Ríos:** Ebro, Júcar, Segura.

**Provincias:** Huesca. Lérida, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia Alicante y Murcia